

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

1206 *Dirección General de Energía.- Anuncio de 15 de enero de 2010, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Desmantelamiento de línea aérea de MT, nuevo centro de entrega, medida y reparto con LMT subterránea para Centro Penitenciario Juan Grande, ubicada en DS Matorral. Juan Grande, término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).- Expte. n.º AT 09/199.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente n.º AT 09/199, denominado: Desmantelamiento de línea aérea de MT, nuevo centro de entrega, medida y reparto con LMT subterránea para Centro Penitenciario Juan Grande.

A los efectos previstos en el artículo 13.1 del Decreto Territorial 161/2006, de 8 de noviembre, se somete a información pública la petición de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., con domicilio en calle Albareda, 38, Edificio Woermann, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el establecimien-

to de dos tramos de línea subterránea, trifásica, de circuito simple, a 12/20 kV de tensión de servicio, con origen del tramo 1 en apoyo A-103.444 y su final en nuevo CT 2102, y con origen del tramo 2 en nuevo CT 2102 y su final en nuevo apoyo (antes A-103.439), con longitud total de 535 metros y sección de 240 mm² AL, ubicado en DS Matorral. Juan Grande, afectando al término municipal de San Bartolomé de Tirajana.

Desmantelamiento del tramo de L.M.T. entre los apoyos A-103.439 y A-103.444.

Un centro de seccionamiento tipo prefabricado de superficie, situado en DS Matorral. Juan Grande.

El presupuesto de la instalación citada es de 124.034,96 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, sita en la planta 4ª del Edificio de Servicios Múltiples III, calle León y Castillo, 200, en Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de enero de 2010.-
El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.